KAREN ANDREA RAMIREZ CHINGATE
CC. 1.121.909.764 de Villavicencio - Meta

Restrepo, Meta – 19 de octubre de 2026.

Recibí
19-oct/2026

Doctor
CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director General
Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta

Asunto: Propuesta Contrato de apoyo a la gestión.

Respetuosamente me dirijo a usted señor director, con el fin de presentarle mi propuesta para desarrollar contrato de **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN EL ÁREA DE SISTEMAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META,** por tanto, se contrata mis servicios.

A continuación, me permito explicar de manera detallada, los fundamentos y alcances de mi propuesta:

MODALIDAD Y SUSTENTO JURÍDICO: El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios de un técnico de apoyo a la gestión, de conformidad con lo establecido en el literal H del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 se celebrará bajo la modalidad de contratación directa siguiendo las reglas señaladas en la normatividad vigente.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE SISTEMAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y elementos de cómputo de propiedad de la entidad.
2. Apoyar la asistencia técnica en cualquiera de sus sedes.
3. Realizar una visita a cada una de las sedes operativas de Guamal y Puerto López a fin
   de realizar el mantenimiento preventivo tanto de hardware como de software a los equipos y elementos de cómputo del Instituto.
4. Instalar todos los repuestos y partes que requieren los equipos con el objeto de dejar en funcionamiento el elemento averiado. Los repuestos a que se refiere son todos las partes internas y externas que requieran los equipos y elementos de cómputo ejemplo: rodillos y unidades fusores de impresoras, los cuales deberán ser suministrados por el instituto previo informe por parte del contratista de las partes defectuosas y a reemplazar.

Correo: karenramirez.1025@gmail.com
DIRECCIÓN: Calle 26 # 13 28 Barrio popular - Villavicencio – Meta
Celular: 3138007508

5. Elaborar una ficha técnica de servicio de cada equipo y elemento de cómputo, describiendo la marca, la referencia, el serial, ubicación y funcionario que opera el elemento, los mantenimientos y observaciones de cada elemento.
6. Atender todas las llamadas y solicitudes que haga el supervisor del contrato, a fin de efectuar mantenimiento correctivo a los equipos y elementos de cómputo hasta la terminación del contrato.
7. Realizar los mantenimientos a los equipos y elementos de cómputo cuando así lo requiera el IDTTM.
8. Presentar informes mensuales al supervisor.

VALOR DE LA PROPUESTA: El valor de la presente Propuesta es de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 10.907.400,00).**

Sin otro particular, y atento de poder colaborar en todo aquello que se requiera, para el buen desarrollo de los fines esenciales del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta.

Cordialmente;

Karen Ramirez

KAREN ANDREA RAMIREZ CHINGATE
CC. 1.121.909.764 de Villavicencio - Meta
Dirección: Calle 26 # 13 28 Barrio popular - Villavicencio – Meta
Teléfono: 3138007508
Correo: karenramirez.1025@gmail.com
Villavicencio - Meta